

SGT1 CGAET EB DON MANUEL FRANCISCO RUIZ QUINTERO (13229000/44031599).  
 SGT1 CGAET EB DON IGNACIO CABEZA GONZALEZ (13750000/52613295).  
 SGT1 CGAET EB DON JORGE OLIVER FERNANDEZ MORENO (13799000/44137552).  
 SGT1 CGAET EB DON ANDRES LOPEZ PASCUAL (13896000/07019226).  
 SGT1 CGAET EB DON JORGE GOMEZ GOMEZ (13906000/03459166).  
 SGT1 CGAET EB DON JOSE SANTOS MARTIN (13925000/52411809).  
 SGT1 CGAET EB DON JUAN FCO. SABAO ROMERO (14093000/31690952).  
 SGTO CGAET EB DON JUAN LUIS MARTIN LUCAS (14138000/11959954).  
 SGTO CGAET EB DON RAFAEL NOVOA GARCIA (14187500/09789500).  
 SGTO CGAET EB DON JOSE PEDRO GARCIA DIAZ (14216000/44402389).  
 SGTO CGAET EB DON CARLOS BOU BARBERO (14471000/52734656).  
 SGTO CGAET EB DON SANTIAGO M. PEREZ FRAILE (14511000/12753690).  
 SGTO CGAET EB DOÑA BEATRIZ NUÑEZ MARTIN (14602000/07969280).  
 SGTO CGAET EB DOÑA PAULA ESCOURIDO LOPEZ (14705000/11427368).  
 SGTO CGAET EB DON FCO. JAVIER HERAS GARCIA (14737000/70047131).  
 SGTO CGAET EB DON JOSE ANTONIO DIEZ HERRERA (14941000/09803372).  
 SGTO CGAET EB DON ANTONIO LEAL BAOS (14998000/52387161).  
 SGTO CGAET EB DON DANIEL MARTIN CALVO (15653000/53171282).  
 SGTO CGAET EB DON JAVIER FERNANDEZ GOMEZ (15729500/76025665).

Granada, 6 de mayo de 2009.—El General Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Juan Mariano Estaún Solanilla.

#### Resolución 765/07281/09

Cód. Informático: 2009007260.

#### **Curso de Conducción Todoterreno para Reservistas Voluntarios del Ejército del Aire, Categoría Tropa (7LOG 2009 302)**

De conformidad con la Resolución 452/03900/2009 de 4 de marzo, por la que se aprueba el plan anual de activación de Reservistas Voluntarios para el año 2009, se convoca el curso de Formación de Conducción Todo Terreno que podrán solicitarlo el personal Reservista Voluntario del Ejército del Aire, categoría de Tropa que se especifica en el punto 1 de las bases.

##### 1. Número de plazas

Se convocan un máximo de seis (6) plazas para las áreas de trabajo siguientes:

Area.-Cuarteles Generales-Cometidos: Conductor, Vigilante de Seguridad.

Area.-General Operaciones-Cometidos: Vigilante y Seguridad, Conductor.

Area.-General Logística-Cometidos: Vigilante y Seguridad, Conductor.

El presente curso podrá ser anulado si el número de concurrentes es inferior al 50 por 100 o si se dan circunstancias objetivas que así lo aconsejen.

##### 2. Centro donde se desarrolla

El Curso se desarrollará en el Escuadrón de Enseñanza de Automoción (EEAUTO), ubicado en el Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Madrid).

##### 3. Calendario

Del 5 al 9 de octubre de 2009.

##### 4. Solicitudes

Las solicitudes se dirigirán mediante instancia (modelo del anexo I), a través de las Delegaciones /Subdelegaciones de Defensa al Sr. General Director de Enseñanza del Ejército del Aire (Sección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa (SEFOPET). Avd. García Morato s/n 41011 SEVILLA.

El plazo de solicitudes finalizará el día 1 de septiembre de 2009.

Las Subdelegaciones de Defensa adelantarán las solicitudes vía Fax al núm. 954-288440 o RCT 852 2440 de la Sección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa (SEFOPET) de la Dirección de Enseñanza del Ejército del Aire.

##### 5. Designación de Concurrentes

La relación de concurrentes al curso será publicada, mediante Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa». Para la selección de concurrentes se tendrán en cuenta las necesidades del servicio, así como el perfil de los solicitantes.

Las Subdelegaciones de Defensa procederán a comunicar a los interesados su designación como concurrentes al curso.

##### 6. Protección de la maternidad

Será de aplicación lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 293/2009, de 6 de marzo, por el que se aprueban las medidas de protección de la maternidad en el ámbito de la enseñanza en las Fuerzas Armadas, debiendo, según lo establecido en el artículo 5 del citado Real Decreto, acreditar ante el Director del Centro, mediante la oportuna certificación médica oficial, la limitación para realizarlo o para efectuar las pruebas de selección previa.

##### 7. Régimen económico

A los concurrentes les corresponderá percibir durante el periodo que permanezcan activados las cantidades establecidas en el artículo 28.3 del Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre.

Las Subdelegaciones de Defensa pasaportarán a los concurrentes, con cargo a las partidas presupuestarias consignadas al efecto.

##### 8. Normas particulares

Los concurrentes efectuarán su presentación a las 8:30 horas del día 5 de octubre del 2009 o bien el día anterior antes de las 20:00 horas locales.

Uniformidad de instrucción.

Los seleccionados para realizar dicho curso deberán entregar a su presentación el permiso de conducir clase «B».

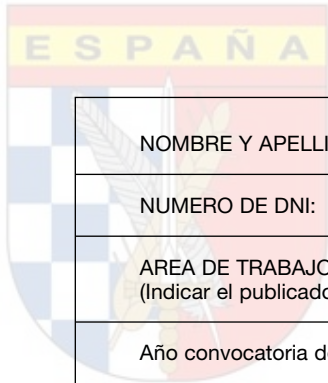
##### 9. Base final

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella, podrán ser impugnados en los casos y en las formas establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El General Jefe del Mando de Personal, Antonio Ríos Domínguez.



ANEXO I



NOMBRE Y APELLIDOS:
NUMERO DE DNI:
AREA DE TRABAJO/COMETIDO: (Indicar el publicado en el BOD)
Año convocatoria de Ingreso como RV:
Subdelegación de Defensa en que está encuadrado
Solicita Alojamiento en la Escuela: (Indicar lo que proceda. Se podrá ocupar la noche anterior a la fecha de inicio del Curso)
Observaciones: Adjuntar fotocopia del DNI y permiso de conducir clase «B».

SOLICITA: ser admitido como concurrente al curso de \_\_\_\_\_, para reservista voluntario, convocado por Resolución de \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_ («Boletín Oficial de Defensa» número \_\_\_\_\_).

Teléfono/s contacto. \_\_\_\_\_

Email. \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_  
(Firma del Interesado)

EXCMO. SR. GENERAL DIRECTOR DE ENSEÑANZA.  
Sección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa (SEFOPET)  
Acuartelamiento Aéreo de Tablada.  
Avd. García Morato S/N 41011 SEVILLA

